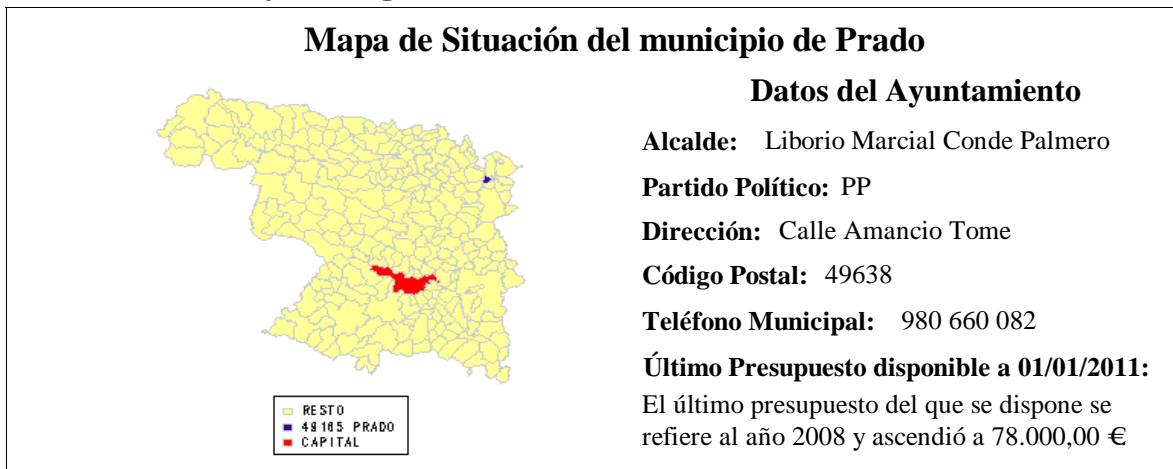
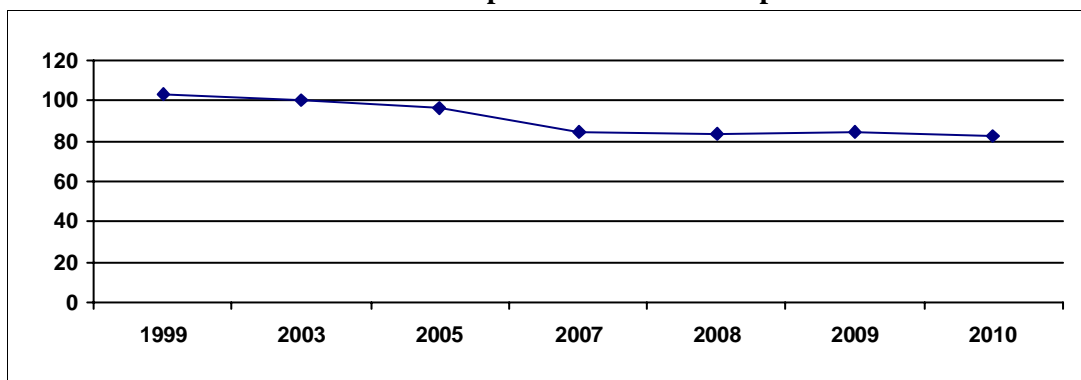


1.- Localización y demografía.



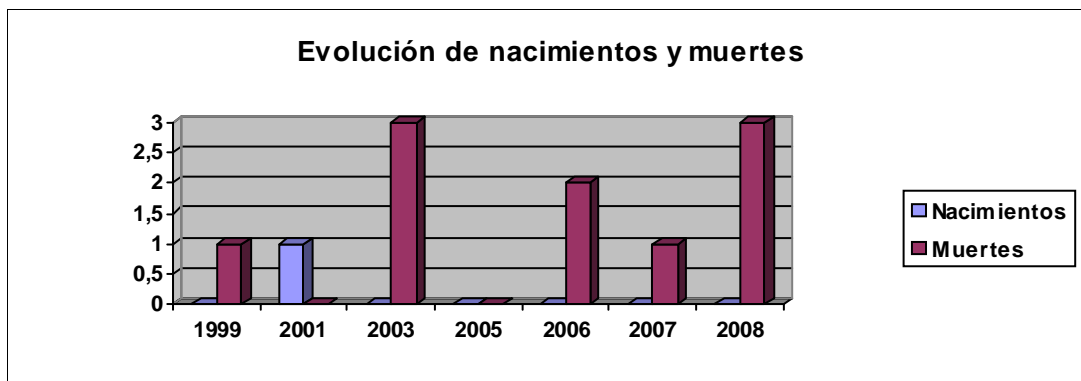
El municipio de Prado, perteneciente a la zona de actuación de Campos-Pan-Lampreana y situado en la provincia de Zamora, está constituido por una única localidad. El término municipal se encuentra a una altitud de 712 metros, siendo la distancia que separa el término municipal de la capital de 57 km. La población del término municipal en el año 2.010 ascendía a 83 personas, siendo la superficie municipal de 10,9 km², lo que nos arroja una densidad poblacional en dicho año de 7,61 hab/km².

Evolución de la población en el municipio

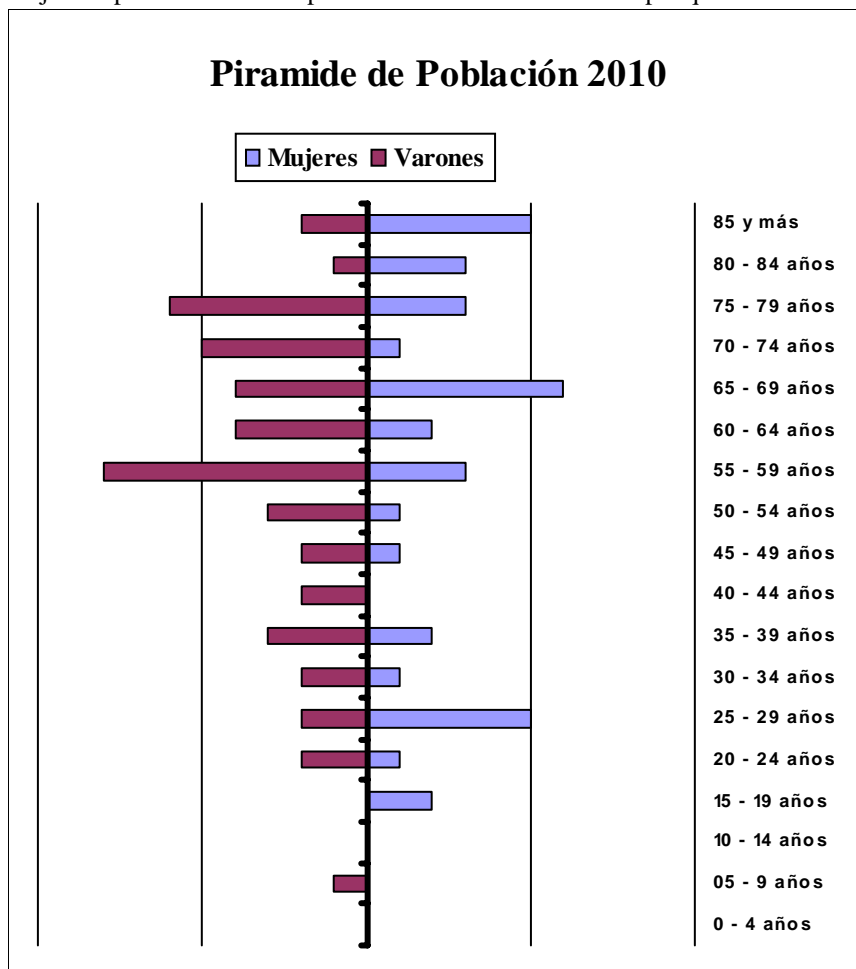


La población ha seguido una evolución descendente en los últimos 11 años, pasando de 103 habitantes censados en 1.999, a los anteriormente mencionados 83 habitantes censados en enero de 2010, lo que implica una pérdida de 20 personas, que supone un 19,42% menos población que 11 años atrás.

Durante el año 2.008 no ha habido ningún nacimiento en el término municipal, mientras fallecieron en el año 3 personas, por lo que el movimiento natural de la población del municipio fue negativo en 3 personas.



Entre 1999 y 2008, el término municipal ha tenido una media de nacimientos de 0,3 que como podemos apreciar al compararlos con la media de defunciones del mismo, que alcanza 1,2 personas de media, nos arroja una pérdida media de población en el término municipal que asciende a 0,9 personas.

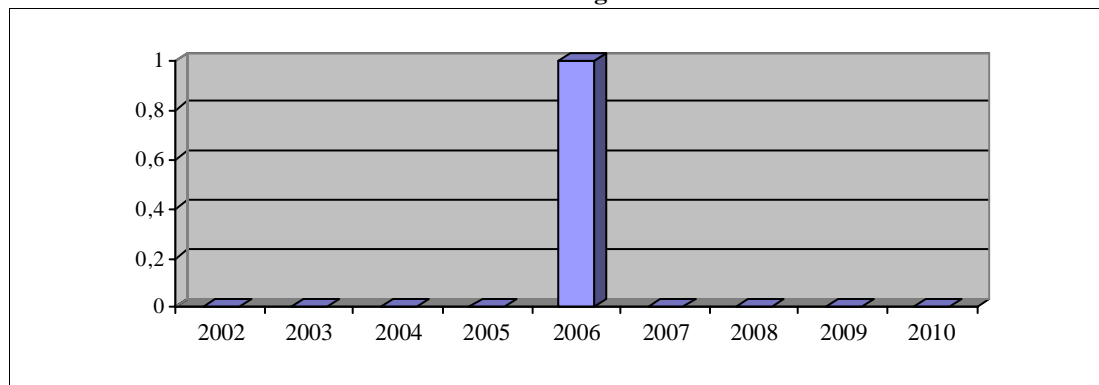


La población mayor de 65 años supone un 43,37% del total, lo que nos indica un elevado porcentaje de envejecimiento del municipio. La población entre 35 y 54 años era de 24 personas en el municipio, de las cuales 14 son hombres y 10 mujeres; lo cual nos indica que el porcentaje de masculinidad en las edades centrales es del 58,33%, dato que podemos considerar como un indicador de sobremasculinidad en las edades consideradas.

2.- Inmigración.

Según datos del Padrón de 2010 en el municipio no había inscrito ningún inmigrante.

Evolución N° Inmigrantes



3.- Sectores Económicos.

3.1.- Agricultura y Ganadería.

En el municipio había en el año 1.999, fecha del último Censo Agrario, un total de 29 explotaciones agrícolas, de las cuales 5 eran menores de 10 hectáreas, lo que indica que el 17,24% de las explotaciones se encuentran en minifundio.

Entre 10 y 50 hectáreas había un total de 16 explotaciones, que suponían el 55,17% del total, siendo el número de explotaciones mayores de 50 hectáreas de 8, que suponían el 27,58% sobre el total de las mismas.

Datos proporcionados por Estadística de la Junta de Castilla y León nos indican que en el año 2.006 estaban aprovechadas en el término municipal un total de 945,61 hectáreas, de las cuales 910,35 (el 96,28%) están aprovechadas en secano, mientras que las tierras aprovechadas en regadío son muy escasas en el municipio, pues con 35,26 hectáreas, representan solo el 3,72% del total. En el mencionado año, había censadas 12 explotaciones en secano y 4 en regadío.

A partir de datos obtenidos de las tres principales cabañas ganaderas en el término municipal durante el año 2.006 (vacuno, ovino y porcino), se han estimado* las Unidades Ganaderas que corresponderían al mismo, en un intento de reflejar lo mejor posible la actual situación ganadera del término municipal.

En el mencionado año, se estimaron en el término municipal un total de 786,9 U.G. siendo la principal cabaña del municipio la porcina con 390 U.G. que suponen el 49,56% sobre el total, que estaban repartidas en 5 explotaciones.

La segunda cabaña en importancia en el municipio la constituye la ovina que con 386,7 U.G. estimadas supone el 49,14% del total, que se reparten en 8 explotaciones.

3.2.- Información del Catastro.

Datos del Catastro Inmobiliario Urbano de 2009

Nº Parcelas Edificadas	Nº Parcelas edificadas 0 - 100 m	% Parcelas edificadas 0 - 100m	Nº Parcelas edificadas 100 - 1.000 m	% Parcelas edificadas 100 - 1.000 m	Nº Parcelas edificadas de mas de 1.000 m	% Parcelas edificadas mayores de 1.000 m
116	112	96,55%	4	3,45%	0	0,00%
Parcelas sin edificar	Nº Parcelas sin edificar 0- 100 m	% Parcelas sin edificar 0- 100 m	Nº Parcelas sin edificar 100- 1000 m	% Parcelas sin edificar 100-1000 m	Nº Parcelas sin edificar mayores de 1.000 m	% Parcelas sin edificar mayores de 1.000 m
12	12	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

(Datos obtenidos de la Dirección General del Catastro)

Las 12 parcelas vacantes del municipio tienen una superficie total que asciende a 480,00 metros, lo que nos arroja un tamaño medio de la parcela de 40 metros.

Como podemos apreciar en la Tabla anterior, la totalidad de las parcelas vacantes del municipio son menores de 100 metros, lo que nos indica que las parcelas disponibles en el mismo son de escaso tamaño.

Datos del Catastro Inmobiliario Rústico de 2009

En el municipio el año de la última renovación del Catastro inmobiliario rústico fue el 2001, en dicho año la superficie en hectáreas ascendía a 1073,56 que se agrupaban en 734 parcelas, cuyo valor catastral era de 224.780,00 € lo que sitúa el valor catastral medio por hectárea en el municipio en 209,38 €

* La estimación se realizó en base a los siguientes coeficientes: Vacas de ordeño x 1; Vacuno de carne y de cebo x 0,6; Ovino y caprino x 0,15; Cerdos de cría x 0,5 y Porcino de cebo x 0,3.

3.3.- Industria y Servicios.

Según datos del Censo Comercial de 2009 el número de actividades económicas que estaban censadas en el municipio durante el año ascendía a un total de 3 actividades que se encuentran distribuidas en los Grandes Epígrafes que se relacionan en la Tabla que, a modo de resumen, se muestra a continuación.

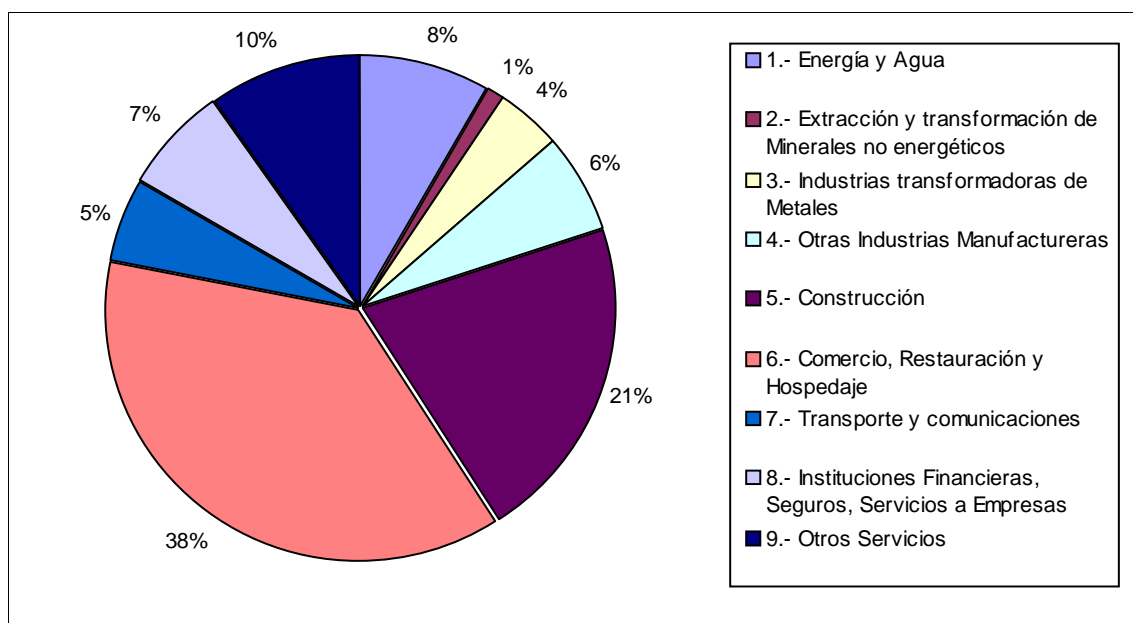
TABLA RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO

Agrupación Gran Sector del I.A.E.	Nº Activ	%
1.- Energía y Agua	1	33,33%
2.- Extracción y transformación de Minerales no energéticos	0	0,00%
3.- Industrias transformadoras de Metales	0	0,00%
4.- Otras Industrias Manufactureras	0	0,00%
5.- Construcción	1	33,33%
6.- Comercio, Restauración y Hospedaje	0	0,00%
7.- Transporte y comunicaciones	0	0,00%
8.- Instituciones Financieras, Seguros, Servicios a Empresas	0	0,00%
9.- Otros Servicios	1	33,33%

(Tabla de elaboración propia a partir de datos del Censo Comercial de 2009)

Al ser tan escasas las actividades censadas en el municipio, podemos decir que las actividades económicas en el mismo tienen una importancia anecdótica y no tiene sentido realizar análisis alguno.

Distribución porcentual de Actividades en la zona de Campos-Pan-Lampreana



3.4.- Mercado por Sectores de gasto.

Tomando como base el gasto medio por persona y grupos de gasto de la Encuesta de Presupuestos Familiares con base en 2006 y actualizada con datos de 2008, se ha efectuado una minoración en el gasto medio considerado por tamaño de municipio de residencia y se ha reducido al 87,62% de los gastos medios de la media de España para ajustarlo a la realidad de la provincia de Zamora.

En base a los cálculos anteriores, estimamos el gasto medio por persona en el municipio en 9.081,74 € por contar el municipio con una población inferior a 10.000 habitantes. Las estimaciones que siguen se han realizado en base a la población censada en el municipio y el gasto medio por persona calculado

anteriormente.

SECTORES:	MERCADO
Alimentación y bebidas no alcohólicas:	157.863,35 €
Bebidas alcohólicas y tabaco :	19.375,89 €
Vestido y calzado :	69.166,53 €
Vivienda (alquiler, conservación, otros):	91.321,44 €
Menaje:	54.962,69 €
Medicina:	22.154,90 €
Transporte:	109.539,41 €
Comunicaciones:	31.186,70 €
Ocio y Cultura:	52.183,68 €
Enseñanza:	8.645,82 €
Hoteles, cafés y restaurantes:	90.472,29 €
Otros (Servicios sociales y financieros, Seguros,...) :	65.075,21 €
Gasto exógeno (turismo y transitos):	17.459,54 €

El Cuadro resumen anterior muestra el mercado estimado por sectores de gasto del municipio que nos indica un volumen de mercado de 789.407,44 € que supone el 0,04% del mercado provincial total que calculamos en 1.936,9 millones de euros en 2009. La distribución por grupos de gasto en el municipio se ha elaborado siguiendo la ponderación del IPC para Castilla y León publicada por el INE y el gasto medio anteriormente referido, lo que nos indica el consumo potencial endógeno, al cual se añade una estimación del consumo potencial exógeno (turismo y tránsitos).

4.- Empleo.

En el mes de diciembre de 2.010 había inscrito un único desempleado en el término municipal. El único desempleado del municipio era hombre.

